



POLÍTICA DE DROGAS, VIH Y DERECHOS HUMANOS

Marzo 4, 2010
CONCASIDA (Congreso Centroamericano de
ITS/VIH/SIDA)

Por Pablo Torres (México)
Director Programa VIH, Espolea
Miembro de Youth R.I.S.E.

Objetivo: Abrir el debate sobre política de drogas y su relación con el VIH y la respuesta global al SIDA en particular en América Central.

El tema principal de CONCASIDA fue: *Los jóvenes y el VIH, por nuestro derecho a saber y decidir*. La sesión sobre políticas de drogas, VIH y los derechos humanos estuvo destinada a abrir un espacio en la agenda del Congreso para hablar de la transversalidad de la reducción del daño y la política de drogas en el VIH y el SIDA y otros temas relacionados. La participación de Youth R.I.S.E. en colaboración con Espolea tuvo la intención de agregar al panel la perspectiva de los jóvenes que generalmente está ausente cuando se habla de política de drogas en la región. Los puntos de discusión se centraron en la importancia de añadir una visión estratégica de la reducción de daños a los programas existentes de SIDA en la región.

Como la única persona joven hablando en el panel, el objetivo principal era poner en relieve cómo en general las políticas de drogas en la región criminalizan a los usuarios de drogas, mientras que los jóvenes son la población con mayor prevalencia en el consumo de drogas. En este punto, la falta de personas jóvenes que participen en el desarrollo de las políticas de drogas con perspectiva de derechos humanos es un gran problema en América Central.

La sesión fue enriquecida por el representante regional de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), quien subrayó la importancia de la participación de los jóvenes en la búsqueda de soluciones para mitigar el impacto del VIH y el SIDA, especialmente entre los jóvenes consumidores de drogas. La sesión fue importante para el Congreso, ya que fue la primera vez en la historia de CONCASIDA que las políticas de drogas están incluido en el programa y con jóvenes incluidos en el panel. El público en general y representantes de diferentes países y organizaciones llegaron a la conclusión de que la política de drogas y la reducción de daños es un tema que no siempre se incluye en la agenda mundial del VIH, y se mostró un compromiso de dar visibilidad a la reducción del daño y la política de temas relacionados con la droga.

Ninguno de los países en América Central tienen leyes y normas que permitan el intercambio libre de jeringas. En este sentido, las organizaciones presentes compartieron sus experiencias y buenas prácticas en dar asistencia a usuarios de drogas y se llegó a la conclusión de que la falta de apoyo de los gobiernos dificulta los avances en la región.

Uno de los resultados obtenidos en el Congreso y, en particular en la sesión satélite fue el interés de otras organizaciones para hacer alianzas con jóvenes para hablar de la inclusión de la reducción de daños en sus programas y agendas. La OPS reconoció que es muy importante incluir la reducción de daños en los planes estratégicos para prevenir el VIH y se comprometió a instar a otras organizaciones y gobiernos para que sea una parte esencial del plan estratégico de la respuesta mundial al SIDA, subrayando la importancia de la inclusión de la juventud en el desarrollo de las políticas de drogas para darle una perspectiva de derechos humanos y ser conscientes de la realidad de los jóvenes antes de tomar decisiones que afectarán nuestras vidas y poner nuestras comunidades en riesgo.

En este sentido, se acordó dar seguimiento a los compromisos contraídos por la OPS y seguir abogando por que las políticas de drogas sobre la base de nuestra necesidad y lejos de la discriminación y el estigma que hemos encontrado como un gran obstáculo para seguir avanzando para desarrollar estrategias eficaces para mitigar la epidemia del VIH y el impacto del SIDA y dejar de criminalizar a los consumidores de drogas lo que significa volver a caer en las políticas públicas y el respeto de los derechos humanos.